

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de abril de 2024

DICTAMEN GUOC N° 021/2024

GERENCIA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION DE MENOR CUANTÍA N° 04 /24 "SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS PARA DETERMINACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS PARA AGUA CRUDA Y POTABLE"- ID N°444.339

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 454/2024, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA:

Que, en fecha 20 de marzo de 2024 la GERENCIA DE OPERACIONES, remitió vía Formulario Web, la Comunicación Interna COA N° 067/2024 de fecha 07 de marzo de 2024, inicio del llamado "SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS PARA DETERMINACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS PARA AGUA CRUDA Y POTABLE", para la verificación y elaboración de precios de referenciales; ajustando a las disposiciones de la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024.

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN, DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periódicas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales

Unidad Operativa de Contrataciones

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22, se eleva a consideración la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Se informa que los precios referenciales se obtuvieron del promedio de una adjudicación publicada en el portal de la DNCP (**ID 357.872 ESSAP SA**) y presupuestos de potenciales oferentes (**ANALITICA S.A., GRUPO MULTILAB ECONATURA y CHARPENTIER S.R.L**), presentados por el área requirente.

MONTO MINIMO	86.074.425 IVA INCLUIDO
MONTO MAXIMO	172.148.850 IVA INCLUIDO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ID 357.872 ESSAP SA	ANALITICA S.A.	GRUPO MULTILAB ECONATURA	CHARPENTIER S.R.L	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL
1	85131712-9999	SERVICIO DE ANALISIS DE PESTICIDAS- MULTIRESIDUOS DE PESTICIDAS	1	1.046.250	1.260.760	1.300.000	1.100.000	1.176.752	88.256.400
2	85131712-9999	SERVICIO DE ANALISIS DE PESTICIDAS	1	1.046.250	1.209.450	-	1.100.000	1.118.566	83.892.450

Cabe mencionar que los precios establecidos en el presente llamado son determinados a sólo efecto **REFERENCIAL**, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los servicios que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso.

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Lic. Emilce D. Lovera, Gerente.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATO N° 39 / 2019

CONTRATACION DIRECTA N° 21/2019 "SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS PARA DETERMINACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS PARA AGUA CRUDA Y AGUA POTABLE" ID N° 357.872

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de Septiembre del año 2019, entre la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.**, en adelante denominada **ESSAP S.A.**, portadora del R.U.C. N° 80024191-6, domiciliada en la calle José Berges N° 516, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, tel. N° : 225-001/3 representada para este acto por el Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta, con Cédula de Identidad N° 721.270, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ANALITICA S.A.** con RUC N° 80045965-2, domiciliada en la calle Pedro Gill N° 935 c/ Ytororo de la Ciudad de Lambaré - República del Paraguay, teléfono N° 021-908.555 representada para este acto por el Sr. **SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA**, con Cédula de Identidad N° 990.840, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS PARA DETERMINACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS PARA AGUA CRUDA Y AGUA POTABLE**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por el presente Contrato EL PROVEEDOR se obliga a proveer en el marco de la Contratación Directa N°21/2019 con ID N° 357.872 para "Servicios de Análisis de Pesticidas-Segundo llamado"

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

- a) Contrato;
- b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
- e) La oferta del Proveedor;
- f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- g) La garantía de cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357.872

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2019 "SERVICIOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS PARA DETERMINACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS PARA AGUA CRUDA Y AGUA POTABLE" ID 357.872**, convocado por la **ESSAP S.A.**, la adjudicación fue realizada según Resolución N° 1 perteneciente al acta N° 1244/2019 de fecha 04 de septiembre del 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	85131712-9999	Servicios de Análisis de Pesticida – Multiresiduos de Pesticida	UNIDA D	1	EVENTO	1.046.250
2	85131712-9999	Servicio de Análisis de Pesticida	UNIDA D	1	EVENTO	1.046.250
Precio total:						2.092.500

Abg. Myriam González
Asesora Jurídica
ESSAP S.A.



Monto mínimo	40.000.000Gs.
Monto máximo	80.000.000Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) y el monto

máximo es de Gs. 80.000.000 (**guaraníes ochenta millones**)

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El pago se realizara en la Cuenta Bancaria N° 402955436105 del Banco COMERCIAL a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato de 365(trescientos sesenta y cinco días) desde la suscripción del mismo

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES o SERVICIOS

De acuerdo al plan de entrega del pliego de Bases y Condiciones

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia de Operaciones-Unidad de Control de Calidad.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10_% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día _____ mes _____ y año _____.



ANALITICA S.A.
Sr. Sumijiro Takaoka Takaoka

Representante Legal.-

[Handwritten Signature]
ESSAP S.A.
Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta.-

Presidente del Directorio.-

[Handwritten Signature]
Abg. Hernán González
Gerencia de Adquisición

COTIZACIÓN DE ANALISIS

Señores: Empresa de servicios sanitarios

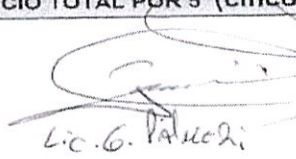
Atención: Lic. Guillermo Palmieri

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de ofrecer nuestra cotización para análisis detallada a continuación:

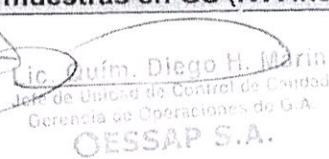
MUESTRA		Agua						
METODOS SOLICITADOS								
(*)AN-MA-006 Ver-06 Determinación de Multiresíduos de Pesticidas en Agua por SPME-GC-MS								
Referencia		AOAC 990.06-1993.						
SUSTANCIAS ACTIVAS								
1	1,2 Dibromo-3-cloropropano	LQ: --	2	1,2 Dicloropropano	LQ: --	3	1,3 Dicloropropano	LQ: --
	1,3 Dicloropropano	LQ: --	5	2,4 DDB	LQ: 0,01 µg/l LD: -- µg/l	6	2,4 DDF	LQ: 0,002 µg/l LD: -- µg/l
7	2,4 DDT	LQ: 0,016 µg/l LD: -- µg/l	8	4,4' DDB	LQ: 0,006 µg/l LD: -- µg/l	9	4,4' DDE	LQ: 0,002 µg/l LD: -- µg/l
10	4,4' DDT	LQ: 0,024 µg/l LD: -- µg/l	11	Alacloro	LQ: 0,014 µg/l LD: -- µg/l	12	Aldrin	LQ: 0,012 µg/l LD: -- µg/l
13	Alfa Clordano	LQ: 0,026 µg/l LD: -- µg/l	14	Alfa Endosulfan	LQ: 0,62 µg/l LD: -- µg/l	15	Alfa HCH	LQ: 0,01 µg/l LD: -- µg/l
16	Azinolo	LQ: 0,027 µg/l LD: -- µg/l	17	Beta Endosulfan	LQ: 0,117 µg/l LD: -- µg/l	18	Beta HCH	LQ: 0,024 µg/l LD: -- µg/l
19	Bifentín	LQ: 0,037 µg/l LD: -- µg/l	20	Carboxin	LQ: 0,057 µg/l LD: -- µg/l	21	Cipermetrina	LQ: 0,466 µg/l LD: -- µg/l
22	Clorpirifos	LQ: 0,018 µg/l LD: -- µg/l	23	Clorpirifos Metil	LQ: 0,002 µg/l LD: -- µg/l	24	Dieldrin	LQ: 0,014 µg/l LD: -- µg/l
25	Endosulfan Sulfato	LQ: 0,046 µg/l LD: -- µg/l	26	Endan	LQ: 0,029 µg/l LD: -- µg/l	27	Gamma Clordano	LQ: 0,04 µg/l LD: -- µg/l
28	Gamma HCH (Lindano)	LQ: 0,011 µg/l LD: -- µg/l	29	Heptacloro	LQ: 0,018 µg/l LD: -- µg/l	30	Heptacloro Epóxido A	LQ: 0,035 µg/l LD: -- µg/l
31	Heptacloro Epóxido B	LQ: 0,005 µg/l LD: -- µg/l	32	Hexaclorobenceno (HCB)	LQ: 0,006 µg/l LD: -- µg/l	33	Lambda Clotrina	LQ: 0,348 µg/l LD: -- µg/l
34	Meloxicloro	LQ: 0,095 µg/l LD: -- µg/l	35	Meloxicloro	LQ: 0,018 µg/l LD: -- µg/l	36	Pentaclorofenol	LQ: 4,896 µg/l LD: -- µg/l
37	Permetrina	LQ: 0,218 µg/l LD: -- µg/l	38	Pirimicarb	LQ: 0,057 µg/l LD: -- µg/l	39	Pirimifos Metil	LQ: 0,004 µg/l LD: -- µg/l
40	Propant	LQ: 0,44 µg/l LD: -- µg/l	41	Simazina	LQ: 0,09 µg/l LD: -- µg/l			
Precio desde 5 (cinco) muestras en GS (IVA incluido):						1.260.760		

AN-MA-024 Ver-01 Determinación de Residuos de Glifosato en Agua por LC-MS/MS								
Referencia		EURL-SRM. Quick Method for the Analysis of Residues of numerous Highly Polar Pesticides in Foods of Plant Origin involving Simultaneous Extraction with Methanol and LC-MS/MS Determination (QuPPE-Method). 2013.						
SUSTANCIAS ACTIVAS								
1	AMPA	LQ: -- mg/kg LD: 0,0027 mg/kg	2	Glifosato	LQ: -- mg/kg LD: 0,0027 mg/kg	3	Glufosinato	LQ: -- mg/kg LD: 0,0027 mg/kg
Precio desde 5 (cinco) muestras en GS (IVA incluido):						1209450		

PRECIO TOTAL POR 5 (cinco) muestras en GS (IVA incluido):	2470210
--	----------------



 Lic. Guillermo Palmieri

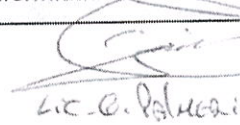
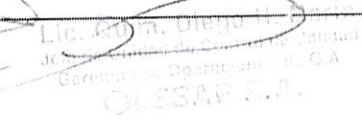


 Lic. Quím. Diego H. Marín

Jefe de Unidad de Control de Calidad
 Gerencia de Operaciones de G.A.
OESSAP S.A.

COTIZACIÓN DE ANALISIS

NOTAS			
Laboratorio de Ensayo acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación, conforme con la Norma NP-ISO/IEC 17025:2018.			
(*) Método de Análisis Acreditado por el ONA bajo la Norma NP/ISO-IEC 17025:2018.			
SENAVE: Laboratorio habilitado con Registro N°: LRPH0001			
INAN: Constancia 13/2022 Reconocimiento para el análisis de agua potable en las determinaciones establecidas en el comunicado N° 04/2021.			
DINAVISA: Laboratorio con habilitaciones de: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de cumplimiento Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) para Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de: especialidades farmacéuticas estériles y no estériles, especialidades farmacéuticas citostático, hormonales, betalactámicos, productos fitoterápicos y homeopáticos, suplementos dietarios, materia prima para la industria farmacéutica). - Laboratorio de Control de Calidad de Productos Domisanitarios Riesgo I y II. 			
MSPyBS: Laboratorio Oficial por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del MSP y BS para el control de calidad de materias primas y productos terminados para la Industria Farmacéutica y no Farmacéutica.			
Abreviaturas	<ul style="list-style-type: none"> - L = litro. - mg = miligramo. - kg = kilogramo. - ug = microgramo. - LOD = Limite de detección. - LOQ = Límite de cuantificación. - ppm = partes por millon. - ppb = partes por billon. - Det. = Determinación. 		
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> - HPLC: Cromatografía Líquida de Alta Eficacia de la marca Shimadzu. - LC/MSMS: Cromatografía Líquida acoplada a Espectrometría de Masas en Tándem de la marca Shimadzu. - GC/MS: Cromatografía Gaseosa con Espectrómetro de Masas de la marca Shimadzu. - EAA: Espectrofotometría de Absorción Atómica de la marca Shimadzu. - Polarímetro Automático - Marca Rudolph. - Termobalanza - Marca Shimadzu. - SPME-GC/MS: Microextracción en Fase Sólida acoplado a Cromatografía Gaseosa con Espectrómetro de Masas. - GC-FID: Cromatografía Gaseosa con Detector de Ionización de Llama. - GC-ECD: Cromatografía Gaseosa con Detector de Captura de Electrones. 		
Mantenimiento de oferta	La validez de esta oferta se mantiene durante el periodo del año 2023. Los cambios en las especificaciones, cantidades, u otros aspectos de los servicios que se solicitan, serán incluidos en una nueva propuesta antes de proceder con el trabajo solicitado.		
	MUESTRA	CANTIDAD DE MUESTRA NECESARIA	PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADO
	Fisicoquímico, Microbiología-Agua y Alimentos	1 kg o 1 L	7-10 días Hábiles
Plazo de entrega de resultados y cantidad de muestra	Residuos Pesticidas	1 kg o 1 L	5-7 días Hábiles
	Agroquímicos y Fertilizantes	100 g o 100 mL	7-10 días Hábiles
	PCB	De 25 a 50 mL. (En envase de vidrio con tapa a Rosca tipo Ambar)	15 días Hábiles
	Agua TOC	100-200 mL, en un frasco bien cerrado, llenado hasta tope.	1-2 días Hábiles
	Una vez recibida la muestra en nuestro laboratorio y verificada que la misma se encuentra en condiciones óptimas y no presenta ninguna anomalía o defecto observable.		
Declaración de la conformidad	En caso de requerir una declaración de la conformidad, debe ser indicado previa aprobación de este presupuesto.		

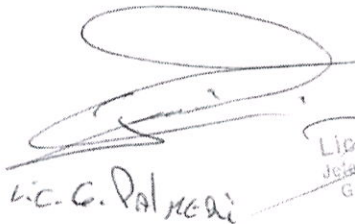




COTIZACIÓN DE ANALISIS

Precios y formas de pago	Los precios cotizados incluyen IVA . Los medios de pago pueden ser con: efectivo, cheque o transferencia bancaria.
Entrega de resultados, facturas, recibos.	En nuestras oficinas. Pedro Gill N°935 c/ Ytororó
Cancelacion de Toma de muestra.	Se deberá solicitar 24-48hs de anticipación. En el caso de que el personal ya se encuentre en el sitio de la toma de muestra y las condiciones climáticas no sean aptas para la toma de muestra, el cliente correrá con el 50% del gasto de traslado.
Refacturación	La reimpresión de la factura, tendrá un costo de G/55.000 por gastos administrativos, IVA incluido

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda. Saludos Cordiales.

Silvana Mendez
Dpto. Comercial y Administrativo
0985-780215


Lic. C. Palmeri


Lic. Quím. Diego H. Marín
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
OESSAP S.A.

Presupuesto Nro.: ML - 2863/23

Presentado a: ESSAP S.A. Fecha: 07/11/2023
 A la atención de: Lic. Guillermo Palmeri RUC: NA
 Dirección: NA Ciudad: NA
 Teléfonos: NA
 E-Mail: essapcontroldecalidad@gmail.com

Ítem	Ref.	Nro. de muestra	Muestra	Análisis solicitado	Precio unitario por muestra	Precio Total
1	ECO 956/23	1	Agua superficial o agua potable	Determinación de Multiresiduos de Pesticidas. Incluye: (*4,4 DDD LOQ: 0,010 mg/L, *4,4'-DDE LOQ: 0,010 mg/L, 4,4'-DDT LOQ: 0,0005 mg/L, *Aldrin LOQ: 0,005 mg/L, *Alfa Endosulfan LOQ: 0,010 mg/L, *Alfa-HCH LOQ: 0,010 mg/L, *Atrazina LOQ: 0,001 mg/L, *Beta Endosulfan LOQ: 0,010 mg/L, *Beta-HCH LOQ: 0,010 mg/L, *Cipermetrina LOQ: 0,005 mg/L, *Clorpirifos LOQ: 0,010 mg/L, *Dieldrin LOQ: 0,010 mg/L, *Endosulfan sulfato LOQ: 0,010 mg/L, Endrin LOQ: 0,001 mg/L, *Gama-HCH LOQ: 0,010 mg/L, *Heptacloro LOQ: 0,010 mg/L, Metoxicloro LOQ: 0,005 mg/L, *Permetrina LOQ: 0,005 mg/L. Método: GC/MS.	Gs 1.300.000	Gs 1.300.000
Son Guaraníes (IVA Incluido): un millón trescientos mil -----					Total IVA incluido	Gs. 1.300.000

OBSERVACIONES

Cantidad de la muestra requerida: 1 litro en envase ámbar de vidrio por muestra, en forma refrigerada. Los envases podrán ser provistos por el Laboratorio.

*Los LOQ reportados por el laboratorio no corresponden con los límites máximos permitidos en la Norma Paraguaya NP 24 001 80. En caso de requerir el análisis, los mismos serán reportados "sin referencia".

DINAVISA: reconocido como Laboratorio de Control de Calidad de materias primas y productos terminados para la Industria farmacéutica y no Farmacéutica

SENACSA: Habilitado como Laboratorio de residuos y Laboratorio de microbiología de alimentos.

Habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social como laboratorio de Análisis Toxicológicos y Microbiológica.

INAN: Laboratorio con reconocimiento de resultados para la realización de Análisis de Agua Potable.

Condiciones generales de la oferta:

Forma de pago: Contado.

Recepción de las Muestras: de Lunes a Viernes de 07:30 a 16:00 hs., en Mcal. Estigarribia No. 1349 entre Paí Pérez y Curupayty.

Plazo de entrega de resultados: 22 (veintidós) días hábiles a partir del día siguiente de la recepción de las muestras y el pago de los servicios. En caso de contar con el Informe de resultados antes del plazo establecido se procederá a la comunicación telefónica al cliente.

Validez de la Oferta: 60 (sesenta) días.

Para iniciar los trabajos correspondientes requerimos, la firma de este presupuesto como aceptación de sus condiciones, así como su devolución a nosotros vía mail o físicamente a nuestras oficinas administrativas.

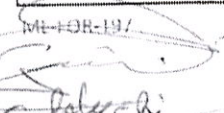
Verificado por Director Técnico: 

Aprobado por Director Administrativo/ Comercial: 

Aprobación del cliente

Firma del Cliente: _____ Fecha: _____

Aclaración de Firma: _____

ML-FOR-19/  V6 Vigencia: 05/09/2023

Lic. Quím. Diego H. Mehin
Jefe de Laboratorio de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
ESSAP S.A.

Página: 1 de 1.-

Presupuesto ML 2863/23

2 mensajes

Carolina Florenciano - Secretaría EcoNatura - Grupo MultiLab S.A.

9 de noviembre de 2023, 7:20

<secretaria2@eco.com.py>

Para: "Control de Calidad ESSAP S.A" <essapcontroldecalidad@gmail.com>, secretaria@biocontrol.com.py, "Mónica Quintana - Econatura - Grupo MultiLab S.A." <secretaria@eco.com.py>

Cc: "Bioquim. Alicia Salgueiro" <asalgueiro@eco.com.py>, "Bioquim. Lucía Abente - Econatura - Grupo MultiLab S.A." <labente@eco.com.py>, "Viviana Baez - EcoNatura - Grupo MultiLab S.A." <vbaez@eco.com.py>, "Lic. Paola Scavone - Grupo MultiLab S.A." <psscavone@multilab.com.py>, "Lic. Vicente Scavone - Director Comercial - Grupo MultiLab S.A." <vscavone@multilab.com.py>

Buenos días Lic. Guillermo:

Adjunto al presente mail, le estamos remitiendo el presupuesto acorde a las determinaciones solicitadas.

Las determinaciones que no son presupuestadas no la podemos llevar a cabo en este momento.

De contar con su aprobación, favor sírvase a bien remitirnos una copia firmada como documento de aceptación.

Nos ponemos a su entera disposición para cualquier consulta.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Solicitamos por favor dar acuse a la recepción de este correo**Carolina Florenciano****Secretaría**

Mcal. Estigarribia N° 1349 • Tel. 230 560 R.A. - Int. 200

Asunción - Paraguay

Sitio web: <http://www.eco.com.py>

El 03/11/2023 a las 13:50, Control de Calidad ESSAP S.A escribió:

Buenas tardes

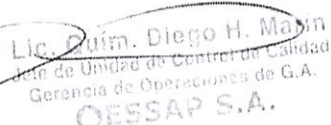
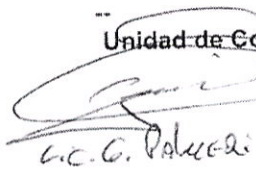
Solicito por este medio, presupuestos para los servicios de análisis detallados en el archivo adjunto. Dicho presupuesto se utilizará para la elaboración de los precios referenciales para el llamado a licitación.

Aproximadamente se solicitará el análisis de entre 5 a 10 muestras por mes.

Favor indicar la metodología o norma aplicada y límites de cuantificación..


Saludos Cordiales

Lic. Guillermo Palmeri

Unidad de Control de Calidad

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

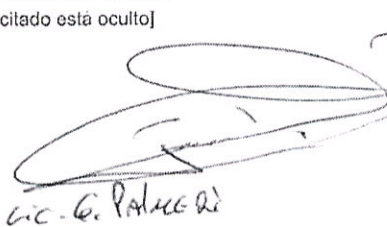
 **ECO-pres-scan-ML- 2863-23.pdf**
587K


Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com> 9 de noviembre de 2023, 13:55
Para: "Carolina Florenciano - Secretaría EcoNatura - Grupo MultiLab S.A." <secretaria2@eco.com.py>

Muchas gracias por su respuesta.

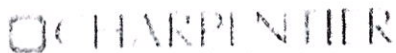
Saludos Cordiales.

Lic. Guillermo Palmeri
[El texto citado está oculto]


Lic. Guillermo Palmeri


Lic. Guzmán Diego H. Martín
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
ESSAP S.A.

COTIZACIÓN



Charpentier SRL

Mcal. Lopez 2781

+59521600632

info@charpentier.com.py

www.charpentier.com.py

Cotización No	COT23087456
Fecha	20/11/2023
Condición de Pago	Credito
Condición de Envío	15 días
Vendedor	Sandra Villate
Moneda	Guaraníes

Facturar a: ESSAP S.A.

Guillermo Palmeri

Enviar a: ESAP S.A.

Guillermo Palmeri

Tel:

RUC: 80024191-6

Tel:

RUC: 80024191-6

No.	Cantidad	ID	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
1	57.00		Servicio de Analisis de Pesticidas- Multiresiduos de Pesticidas	1.100.000		62.700.000
2	57.00		Servicio de Analisis de Pesticidas	1.100.000		62.700.000
						Total IVA Incl.
						125.400.000

** Estos precios están basados sobre la orden completa.

** Los tiempos de entrega están sujetos a disponibilidad del proveedor.

Sandra Villate

C.C. G. PALMERI

Lic. Quím. Diego H. Marín
 Jefe de Unidad de Control de Calidad
 Gerencia de Operaciones de C.A.
OESSAP S.A.

Solicitud de Presupuesto

4 mensajes

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: Sandra CHARPENTIER <licitaciones@charpentier.com.py>

20 de noviembre de 2023, 12:57

Buenas tardes

Solicito por este medio, presupuestos para los servicios de análisis detallados en el archivo adjunto. Dicho presupuesto se utilizará para la elaboración de los precios referenciales para el llamado a licitación. Aproximadamente se solicitará el análisis de entre 5 a 10 muestras por mes.

Saludos Cordiales

Lic. Guillermo Palmeri

Unidad de Control de Calidad

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.



Lista de Servicios y Especificaciones Tecnicas.xlsx
10K

Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Para: "Control de Calidad ESSAP S.A" <essapcontroldecalidad@gmail.com>

21 de noviembre de 2023, 12:03

Buenos días, envío lo solicitado

Saludos cordiales.



Ing. Sandra Villate | Licitaciones
Teléfono: +595 21 600632
Email: licitaciones@charpentier.com.py
Avda. Mcal Lopez 2781
Asunción, Paraguay
www.charpentier.com.py

De: Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Enviado: lunes, 20 de noviembre de 2023 12:57
Para: Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Asunto: Solicitud de Presupuesto

[El texto citado está oculto]

Lic. Quím. Diego H. Marín
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
OESSAP S.A.

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>

21 de noviembre de 2023, 12:31

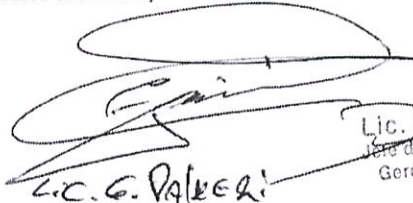
[El texto citado está oculto]

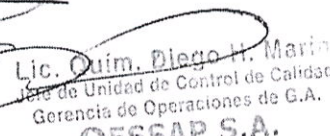
Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>

21 de noviembre de 2023, 12:32

MUCHAS GRACIAS!!

[El texto citado está oculto]


Lic. G. Palera


Lic. Quím. Diego H. María
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
OESSAP S.A.

RV: Presupuesto análisis de Pesticidas - para llamado futura licitación ESSAP

1 mensaje

Valmy Gonzalez <valmy.gonzalez@sumi.com.py>
Para: "controldecalidad ESSAP S.A" <essapcontroldecalidad@gmail.com>

28 de agosto de 2023, 10:53

Muy buenos día Lic. Guillermo.

Le paso los precios solicitados.

Ante cualquier consulta estamos a las órdenes.

Que tengas una excelente semana.

Saluditos

Valmy González Yunis
Supervisión Sumi S.A.

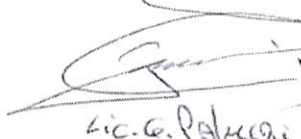


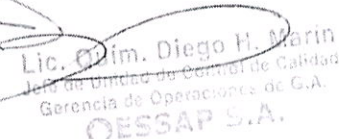
Servicio de Análisis de Pesticidas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**1. Servicio de Análisis de Pesticidas- Multiresiduos de Pesticidas**

Determinación de Multiresiduos de Pesticidas en agua superficial o potable por Cromatografía de Gases acoplada a espectrometría de Masa (GC/MS) Analitos: 2,4'-DDD (LOD 0.003

µg/L), 2,4'-DDE (LOD 0.001 µg/L), 2,4'-DDT (LOD 0.005 µg/L), 4,4'-DDD (LOD 0.002 µg/L), 4,4'-DDE (LOD 0.001 µg/L), 4,4'-DDT (LOD 0.007 µg/L), Alacloro (LOD 0.014 µg/L), Aldrin (LOD 0.004 µg/L), Alfa Clordano (LOD 0.008 µg/L), Alfa Endosulfan (LOD 0.019 µg/L), Alfa-HCH (LOD 0.003 µg/L), Atrazina (LOD 0.008 µg/L), Metolacoloro (LOD 0.028 µg/L), Beta Endosulfan (LOD 0.035 µg/L), Beta-HCH (LOD 0.007 µg/L), BHC (LOD 0.002 µg/L), Bifentrin (LOD 0.011 µg/L), Carboxin (LOD 0.079 µg/L), Cipermetrina (LOD 0.140 µg/L), Clorpirifos (LOD 0.005 µg/L), Clorpirifos Metil (LOD 0.001 µg/L), Dieldrin (LOD 0.004 µg/L), Endosulfan sulfato (LOD 0.014 µg/L), Endrin (LOD 0.009 µg/L), Gamma Clordano (LOD 0.012 µg/L), Gama-HCH (LOD 0.003 µg/L), Heptacoloro (LOD 0.005 µg/L), Heptacoloro Epóxido A (LOD 0.011 µg/L), Hepta cloro Epóxido B (LOD 0.001 µg/L), Metoxicoloro (LOD 0.005 µg/L), Pentaclorofenol (LOD 1.229 µg/L), Lambda Cialotrina (LOD 0.104 µg/L), Permetrina (LOD 0.065


Lic. G. Palacios


Lic. Dm. Diego H. Marin
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de C.A.
OESSAP S.A.

µg/L), Pirimfos Metil (LOD 0.001 µg/L), Primicarb (LOD 0.173 µg/L), Propanil (LOD 0.132 µg/L), Simazina (LOD 0.027 µg/L).

Los valores para el Limite de Detección (LOD) son como máximo.

2. Servicio de Análisis de Pesticidas

Determinación de Pesticidas en agua superficial o potable por Cromatografía líquida (HPLC/masa) Analitos: Glifosato (LOD 0.003 µg/L), AMPA (Ácido Aminometilfosfónico) (LOD 0.010 µg/L) y Glufosinato (Fosfonotricina). Los valores para el Limite de Detección (LOD) son como máximo.

De: Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>

Enviado el: lunes, 21 de agosto de 2023 11:00 a. m.

Para: Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>

CC: Valmy Gonzalez <valmy.gonzalez@sumi.com.py>

Asunto: Presupuesto análisis de Pesticidas

Buen día.

Solicito tengan a bien presupuestarnos los siguientes análisis para la determinación de pesticidas en agua potable o superficial, de forma a contratar mediante licitación.

Se adjunta planilla con los análisis a presupuestar.

Aproximadamente se solicitará 10 análisis de forma mensual.

Saludos Cordiales.

Lic. Guillermo Palmeri


--


Unidad de Control de Calidad

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap
Compañía de Calidad y Eficiencia

2 adjuntos

 **Planilla de Precios Essap -modificado por Adela 23082023.xlsx**
12K

 **Presupuesto essap .pdf**
362K

Lic. G. Palmeri

Lic. Quím. Diego H. Martín
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
ESSAP S.A.

Presupuesto análisis de Pesticidas

3 mensajes

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: Biosollo Laboratorio <biosollo@biosollo.com.py>

21 de agosto de 2023, 11:01

Buen día.

Solicito tengan a bien presupuestarnos los siguientes análisis para la determinación de pesticidas en agua potable o superficial, de forma a contratar mediante licitación.
Se adjunta planilla con los análisis a presupuestar.
Aproximadamente se solicitará 10 análisis de forma mensual.

Saludos Cordiales.

Lic. Guillermo Palmeri

Unidad de Control de Calidad



Solicitud de presupuesto Lista de Servicios.xlsx
10K

23 de agosto de 2023, 13:16

Biosollo Laboratorio <biosollo@biosollo.com.py>
Para: "Control de Calidad ESSAP S.A" <essapcontroldecalidad@gmail.com>

Buenas tardes,

Muchas gracias por contactarnos.
El servicio solicitado no realizamos.

Cuente con nuestro equipo.

Atte,

[El texto citado está oculto]

CARLA BRAUER
RECEPCIÓN / COMERCIAL

+595 986 203 515
biosollo@biosollo.com.py



23 de agosto de 2023, 14:21

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: Biosollo Laboratorio <biosollo@biosollo.com.py>

Muchas gracias por la respuesta.
[El texto citado está oculto]

Guillermo Palmeri
Lic. G. Palmeri
Lic. Dím. Diego H. ...
Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones ...
ESSAP S.A.

Solicitud de Presupuesto

3 mensajes

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: eriera100@gmail.com

21 de agosto de 2023, 11:14

Buen día.

Solicito por este medio, presupuestos para los servicios de análisis detallados en el archivo adjunto. Dicho presupuesto se utilizará para la elaboración de los precios referenciales para el llamado a licitación. Aproximadamente se solicitará 10 análisis de forma mensual. Favor indicar la metodología o norma aplicada y límites de detección.


Saludos Cordiales

Lic. Guillermo Palmeri

Unidad de Control de Calidad

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.



 Solicitud de presupuesto Lista de Servicios.xlsx
10K

Esteban Riera <eriera100@gmail.com>
Para: "Control de Calidad ESSAP S.A" <essapcontroldecalidad@gmail.com>

21 de agosto de 2023, 11:48

Guillermo, gracias por contactarme.
No realizamos ese tipo de análisis
Solo fco-qco y microbiológico de agua potable

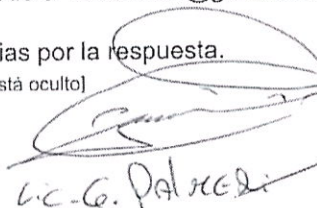
abrazos cordiales,

Esteban Riera
Director
0982 913840
[El texto citado está oculto]

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>
Para: Esteban Riera <eriera100@gmail.com>

21 de agosto de 2023, 11:52

Muchas gracias por la respuesta.
[El texto citado está oculto]


Lic. Guim. Diego H. Martín
Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
ESSAP S.A.

Solicitud de Presupuesto para llamado a licitación

1 mensaje

Control de Calidad ESSAP S.A <essapcontroldecalidad@gmail.com>

21 de agosto de 2023, 11:12

Para: ventas@jcm.com.py

Buen día.

Solicito por este medio, presupuestos para los servicios de análisis detallados en el archivo adjunto. Dicho presupuesto se utilizará para la elaboración de los precios referenciales para el llamado a licitación. Aproximadamente se solicitará 10 análisis de forma mensual. Favor indicar la metodología o norma aplicada y límites de detección.


Saludos Cordiales

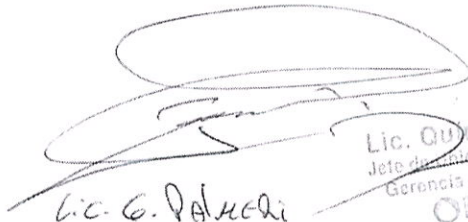
Lic. Guillermo Palmeri

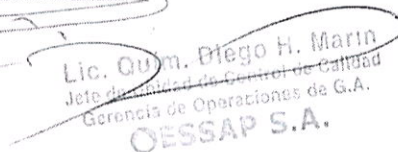
Unidad de Control de Calidad

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.



 Solicitud de presupuesto Lista de Servicios.xlsx
10K


Lic. G. Palmeri


Lic. Quím. Diego H. Martín
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Gerencia de Operaciones de G.A.
ESSAP S.A.